

Expediente: 240/25

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ VEGA LEANDRO GONZALO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

90000000000 - VEGA, LEANDRO GONZALO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 240/25



H20461524511

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ VEGA LEANDRO GONZALO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 240/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 10/12/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$693.388 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$292.177,85, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de CBU. Así mismo se informa que el Letrado QUESSA FERNANDO DAVID tiene regulado honorarios por el monto de \$500.000.

CONCEPCIÓN, 10 de diciembre de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma \$242.177 (PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de GOMEZ LUCAS JOSE, desde la cuenta N° 560809605869919 y CBU N° 2850608750096058699195, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 4-628-0953660763-1, CBU N° 2850628-5 4009536607631-8 del Banco MACRO S.A., titular GOMEZ LUCAS JOSE, CUIT N° 20385088745.III. Resérvese la suma de \$50.000 (PESOS CINCUENTA MIL) para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados al Letrado QUESSA FERNANDO DAVID.IV. Téngase presente la conformidad del Letrado QUESSA FERNANDO DAVID con el art. 35 de la ley 5480.AA*

Actuación firmada en fecha 10/12/2025

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.